

**CURSO | REMOTO**

INSPECCIONES LABORALES 2026: GESTIÓN ESTRATÉGICA Y CUMPLIMIENTO CON LA MIRADA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

CONTENIDO TEMÁTICO

Módulo 1.

Comprender al Ministerio del Trabajo

- Estructura y funcionamiento actual del Ministerio del Trabajo.
- Facultades del Inspector de Trabajo: alcance real y límites.
- El proceso de la investigación administrativa: etapas, tiempos, actuaciones y criterios de análisis.
- Motivación de actos administrativos: qué evidencia le exige la ley al inspector.
- Consecuencias jurídicas y empresariales de una investigación.

Módulo 2.

Lo que el Inspector Revisa: La Matriz Legal en la Práctica

- Concepto práctico de matriz legal: para qué sirve.
- Revisión de obligaciones laborales claves para 2026
- Efecto práctico de las resoluciones 4179 y 4180 de 2025 del Ministerio del Trabajo:

"Una Inspección con Propósito"

- Evidencias mínimas que un inspector espera encontrar.
- Brechas frecuentes y cómo corregirlas. 2.6. Caso práctico: análisis de diagnóstico rápido de cumplimiento en una empresa.

Módulo 3.

Convertir la Inspección en Fortaleza Empresarial

- Plan de contingencia: roles de RRHH, equipos directivos y asesoría externa.
- Acciones preventivas y correctivas
- Gestión documental inteligente: qué conservar, cómo y por qué.
- Manejo de crisis durante la visita
- Buenas prácticas para Empresas en 2026.
- Simulacro de inspección en vivo

- Todos nuestros programas incluyen un certificado de asistencia. Los participantes que cumplan con la asistencia mínima requerida y los requisitos académicos, recibirán su certificado.
- La Universidad del Rosario se reserva el derecho de modificar el equipo académico de los programas de Educación Continua que estén anunciados en la programación, así como modificar el orden temático presentado en este programa, garantizado que se abordará la totalidad de temas propuestos.
- La Universidad del Rosario podrá modificar las fechas de desarrollo de los programas o de las sesiones de un programa en ejecución, en situaciones que así lo amerite. La notificación a inscritos o a los participantes de los programas se podrá hacer sin un plazo de tiempo previo estipulado, pero siempre intentando mantener un mínimo de horas previas para ello.
- Los programas de Educación Continua son educación informal, no conducen a título profesional.